



Contacto:
Astrid Cardona Lugo
787-641-4014
acardona@aeela.com

**DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL ELA (AEELA) CON
RELACIÓN A EMPLEADOS DEL CENTRO VACACIONAL PLAYA SANTA EN GUÁNICA**

“Es incorrecta la información que ha circulado con relación a que los empleados del Centro Vacacional Playa Santa en Guánica, han sido despedidos a raíz del cierre temporal del mismo. Al momento, los empleados continúan devengando su salario. Estamos trabajando en los pasos a seguir, a base del convenio colectivo.

En el día de hoy, nuevamente, oficiales de los departamentos de Infraestructura y Seguridad, y de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de AEELA se trasladaron a Guánica para dialogar con los empleados. Atender este asunto es una prioridad para AEELA”.

###